

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 13 de septiembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y Autorización Ambiental Unificada de instalación eléctrica. (PP. 2715/2021).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Doha Jaen 2, S.L.

Domicilio: Paseo de los Lagos 2, 62, CP: 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Emplazamiento de la instalación: Los Barrios, parcelas 3 y 33 del polígono 8 y parcelas 84 y 90 del polígono 16.

Términos municipales afectados: Los Barrios, Castellar de la Frontera, San Roque (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES

Planta Solar «Doha Jaen 2» de 49,9 MWp de potencia (AT-14346/20).

Generador Fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila con 2 módulos en vertical.

- 93.352 módulos fotovoltaicos de 535 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 4 centros de potencia de 7.200 kVA, 4 centros de potencia de 5.400 kVA y 1 centro de potencia de 1.800 kVA.

Centros de Potencia.

- 4 centros de potencia de 7.200 kVA, 4 centros de potencia de 5.400 kVA y 1 centro de potencia de 1.800 kVA, formado por transformador y protecciones.

- 29 inversores centrales de 1.640 kVA de potencia máxima.

Red de Media Tensión.

- 2 circuitos subterráneos de Media Tensión en anillo de conductores 30 kV de entre 150 y 240 mm² que unen los Centros de Potencia.

- Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta SET Doha Jaen 2 de 30/220 kV:

LMT1:

- Origen: TX5.
- Final: SE.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: HERSATENE RHZ1-OL-H16.

LMT2:

- Origen: TX8.
- Final: SE.
- Subterráneo.
- Tipo de cable: HERSATENE RHZ1-OL-H16.

Infraestructura de Evacuación.

Subestación Transformadora de 30/66 kV, denominada «SET Doha Jaen 2»:

- Parque de 66 kV: Intemperie, simple barra, 1 posición de línea, 1 posición de transformador.
- Parque de 30 kV: Cabinas tipo interior blindadas en gas SF6, simple barra, 1 posición de acometida de transformador, 2 posiciones de línea, 1 posición de medida, 1 posición de reserva y 1 posición de transformador de servicios auxiliares.
- Sistema de control y protección, y puesta a tierra.
- Sistema de medida y comunicaciones.

Línea aérea de 66 kV hasta subestación de distribución «Pinar del Rey»:

- Tipo: Línea eléctrica trifásica aérea.
- Tensión: 66 kV.
- Longitud: 6,7 km.
- Tipo Conductor: 147-AL1/34-ST1A (LA-180).
- Número de circuitos: 1.
- Número de cables: 3.

OCUPACIÓN DE VÍAS PECUARIAS

Vía Pecuaría afectada	Término municipal
Vereda del Higuero	San Roque
Vereda de la Higuera a la Tía Marcela	San Roque
Vereda de la Cuesta de Palmares	San Roque

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 13 de septiembre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.